LA NACION 4 de abril 1990

LA NACION, miércoles 4 de abril de 1990 18A/OPINION "Declaración de Montelimar" LN-4-4-90

Texto de la "Declaración de Montelimar", suscrita ayer por los presidentes centroamericanos.

Texto de la "Declaración de Montelimar", suscrita ayer por los presidentes centroamericanos.

66 Los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, reunidos en Montelimar, Republica de Nicaragua, los dias 2 y 3 de abril de 1990: "Tomando en cuenta lo convenido en los diferentes documentos y declaraciones que conforman el proceso pacificador de Esquipulas II. que constituy un todo único e indivisible y animados del mismo espiritu patriotico y centroamericanista que ha hecho posible que de dialogo y las negociaciones entre los gobernantes centroamericanos, sea un aporte histórico y deciso de mismo espiritu patriotico y centroamericanista que ha hecho posible que de dialogo y las negociaciones entre los gobernantes centroamericanos, sea un aporte histórico y deciso en "Ratificar la plena vigencia de todos y cada uno de los compromisos adquirirdos en proceso de de Esquipulas y renovar la decisión de cumplir cabalmente con los acuerdos alcarados.

9 "Expresar su satisfacción por los avances que se han logrado para la consolidación de la democracia en la región, mediante procesos electorales limpios y honestos, los cuales son prueba de a efficacia y el cumplimiento de los compromisos políticos asumidos en el marco de Esquipulas.

9 "Manifestar su complacencia por la exitosa culminación del proceso electoral en la República de Nicaragua el día 25 de febrero de este año, ya que dichos comicios se realizaron en un marco de completa honestidad, como lo atestiguaron los numeros de completa honestidad, como los atestiguaron los numeros de completa honestidad, como los atestiguaron los numeros en las distinias estapas del proceso de Esquipulas. Expresar su complacencia por los acuerdos alcanzados por los equipos de transición del Gobierno actual y el Gobierno del Roscomo de la Resistencia la consolidación de la democracia representativa y pluralista en su país.

9 "Radiferar su o humanos, que incluye el fortalecimiento y perfeccionamiento de sus sistemas democráticos para que se garantice plenament

que deberá iniciarse de unicione.

"Las armas que recibirá ONUCA deberán ser destruidas in situ" en presencia de representantes de otros gobiernos centros situ" en presencia de representantes de otros gobiernos certeros.

situ en presencia de representantes de otros gobiernos centroa-mericanos invitados al efecto por el Gobierno ocrespondiente. "Instar al Gobierno de los Estados Unidos de América a continuar respaldando y contribuyendo a la desmovilización de la Resistencia Nicaragúenes y a canalizar los fondos aprobados para estas fuerzas a la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CAV), a fin de que los mismos sean utilizados para la reintegración a la vida normal del país de los ex miem-

bros de la Resistencia Nicaragiiense que hayan entregado sus armas al grupo de observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA), y de sus familiares. "Agradecer y reconecer la valiosa cooperación del Gobierno de Honduras para la desmovilización de la Resistencia Nicara-

guense.

• "Agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos sus continuados esfuerzos en apoyo al proceso de Esquipulas, así como reiterar su apoyo a las labores de ONUCA y a la CIAV.

nos sus continuados esfuerzos en apoyo a la labores de ONUCA y a la CIAV.

• "Reafirmar la importancia que, para la consolidación de la democracia, tiene la incorporación a la vida política de las democracia, tiene la incorporación a la vida política de las democracia, tiene la incorporación a la vida política de las democracia por entre la democracia por el pronto reinicio del diálogo entre el Gobierno de II Salvador y el FMLN y por los acuerdos alcanzados en Oslo, entre la Comisión Nacional de Reconciliación de Guatemala y la URNG. De igual manera se ofrecirco no los palese entroamericanos como sedes de las reuniones a realizarse en dichos procesos.

• "Condenar las acciones de terrorismo en la región y reiterar su llamado al cese de todo tipo de acción violentía que lesione directa o indirectamente a la población civia, a la infraestructura productiva, y definadar la immediata liberación de todas las personas que se encuentre secuestradas en poder de fuerzas indirectamente, en la probacción en consola, consolidación y perfeccionamiento de la democracia, deciden que se el momento de impulsar y calendarizar las negociaciones pendientes en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamentos. Por lo tanto, convocan a la Comisión de Seguridad a que se reina en Costa Rica el 15 de mayo del presente año para continuar dichas negociaciones.

• "Que la consolidación de la democracia, una vez superados los obstáculos a la paz, exige enfrentar con decisión el desafío económico y, en consecuencia, deciden que la próxima cumbre analice fundamentalmente:

A) "La restructuración, fortalecimiento y reactivación de la integración económica regional;

B) "La evolución hacia un sistema productivo integrado a nivel de la región;

(C) "El replantamiento de la problemática de la deuda exter-

nivel de la región;
C) "El replanteamiento de la problemática de la deuda exter-

nivel de la región;

(C) "El replanteamiento de la problemática de la deuda externival.

(D) "Una mejor distribución de los costos sociales del necesario ajuste de las economías.

"Apoyar los programas nacionales de ajuste económico necesarios para enfrentar la grave situación económica y social dei área, de cuya solución depende la estabilidad de los países de la región. En ese sentido, hacen un llamado a la comunidad internacional para que refuerce, consolide y amplie el apoyo económico hacia la región, tales como el Acuerdo de Luxemburgo, la cooperación directa y el Plan conjunto de Cooperación para Centroamierica. En este contexto, reiteran la urgente necesidad de que se suministren a Centroamierica recursos financieros adiccionales en condiciones favorables.

Todos el consecuencios de la región el providada, nacionales o internacionales, que coadyuven a la superación de los obstáculos políticos, a la solución de los problemas sociales y a la promoción del desarrollo económico de la región. En este sentido, expresaron su benepláctio por los ofrecimientos que, en esta portunidad, han presentado los Gobiernos de canadá y Japón de contribuir a estas tareas.

Expresar su convencimiento de que, en esta nocuma estapa, esta de contribuir a estas tareas.

Expresar su convencimiento de que, en esta nocuma estapa, esta de se regiran en la región en favor del fortalecimiento y perfeccionamiento de sus regimenes democráticos y pluralistas, comprometidos con el desarrollo económico y social de sus pueblos. Con el firme propósito de materializar esta concepción y respaldar sus esfuerzos para la normalización de la vida política de ese país, dentro del más estricto respeto al orden jurídico internacional y, en particular, a las normas de conviven-

cia entre estados soberanos, deciden invitar fraternalmente al Gobierno de Panamá a participar en forma activa en los procesos de diálogo, negociación y concertación que, en estas materias, realizan los pobiernos centroamericanos.

"Manifestar su sutilidación de Cooperación Económica para Centroamérica (PEC), como valisos instrumento del plan de paz, y exhortar a que se contraigan compromisos de financiamiento de proyectos en el marco de las reunienos sectoriales auspiciadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Subrayar la importancia de que dicho mecanismo continue con el apoyo presupuestario dentro del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

"Acoger con beneplácito la propuesta formulada por los gobiernos de Colombia, México y Venezuela, en el sentido de prestar su cooperación para el desarrollo (PNUD).

Centros Nacionales establecidos en los paises centroamericanos, de modo que adquieran alcance y significación regional en econocer su aporte en favor de la paz en Centroamérica.

B"Expresar su profunda satisfacción por el proceso de ratificado de la presenta de proceso de ratificado de la paz en Centroamérica.

neers u aporte en favor de la paz en Centroamérica.

* Expresar su profunda satisfacción por el proceso de ratificación del Protocolo al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamérica.

to en la resultación de la resultación de la resultación del Protocolo al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano que permitirá el establecimmiento de dicho parlamento, iniciándose asi una nueva etapa para el proceso de integración centroamericana.

* "Suscribrir el Acuerdo de Cooperación Regional para la Erradicación del Trafico ilegal de drogas, como expresión de su decidida voluntad política de colaborar estrechamente en la conjunción de esfuerzos para prevenir y enfrentar los peligras que se derivan del trafico ileito. En particular, destacaron la importancia de las cooperación regional e internacional y de la adopción de leyse que permitan la cradicación del narcotráfico.

* Manifestar su satisfacción por el trabajo que ha realizado la Comisión Centraomericana de Ambiente y Desarrollo y rafirmarle su apoyo para que continue su actividad y evalue los recursions financieros, âgiles e innovadores, para impulsar sus programas proyectos. En ses sentido acuerdan tratar el tema de conversión de deduda por medio ambiente en la proxima cumbre.

* Respaldar la ejecución de programamas de desarrollo para

de deuda por medio ambiente en la proxima cumbre.

■ "Respaldar la ejecución de programas de desarrollo para poblaciones desplazadas, refugiadas y repartadas en Centroamerica, solicitando a la Comunidad Internecional que mantenga y amplie el apoya e los compromisos hasta hoy adquirdos, a fin de no demorar la ejecución de los mismos y expresar su respaldo a la primera reunión internacional oble Centroamericanos (CREPCA) que se celebrará próximamente en la sede de las Naciones Unidas.

■ "Regimara que la salud de los pueblos centroamericanos es una prondad politica que implies mantener y profundizar las acciones conjuntas de salud, concebidas como un puente para la paz y el entendimiento entre los pueblos del área. Para estos propósitos, han decidido orientar a sus ministros de Salud para que, el minediato, evaluen los legos de los ultimos 5 años del Palan de Prorofades en Salud (PPSCAP) y dalorone una nueve la la organización Mundial de la Salud (OPS—OMS), entre otros. la Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS), entre otros

la Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS), entre otros.

* "Deciden encontrarse en el segundo trimestre del año en curso en la reunión ordinaria prevista para celebrarse en la República de Guatemala.

* "Los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras desean encomiar la fraterna hospitalidad del pueblo y Gobierno de Nicaragua que contribuyó de manera decisiva a crear una atmósfera franca y constructiva que permite augurar la decidida continuación del esfuerzo centroamericano de paz.

"Dado en Montelimar, República de Nicaragua, a los tres dias del mes de abril de mil novecientos noventa",

Firmado por los presidentes Oscar Aras Sánchez, Costa Rica;

Alfredo Cristiano Burkard, El Salvador, Vinicio Cerezo Arévalo,

Guatemala; Rafael Leonardo Callejas, Honduras, y Daniel Ortega Saavedra, Nicaragua.